



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	10 del 28-NOVIEMBRE-2016

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 10-Junio-2016, REGISTRADO el 10-Junio-2016
Tipo de proyecto	Investigación y estudios Capacitación
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal	03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana
Programa	25 Cambio cultural y construcción del tejido social para la vida

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El proyecto busca desarrollar acciones participativas desde el reconocimiento y respeto de la diferencia y elevar la valoración de la diversidad cultural como un patrimonio de la ciudad, desde una perspectiva territorial que integra el patrimonio cultural en la dinámica urbana de Bogotá, entendida la ciudad como territorio de implicación y significación social, cultural, económica, política y ambiental.

Ocuparse del patrimonio cultural de una ciudad significa, identificar los modos e instancias de su construcción y verificar su valor colectivo, para ello se propone una estrategia museológica de re significación del territorio. En este sentido la ciudad es concebida como un espacio específico de investigación en valores patrimoniales, en relación con la cual los ciudadanos pueden identificar y caracterizar dentro de su propia cotidianidad las pautas comunes de construcción y apropiación de esos valores.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El desconocimiento acerca de los valores de los bienes culturales muebles e inmuebles, individuales, los conjuntos, corredores, vistas y/o colecciones, y las manifestaciones inmateriales del patrimonio, genera falta de sentido de pertenencia con la ciudad.

De igual forma, la ausencia de un inventario claro, tiene efectos considerables en la gestión sobre el patrimonio y su conservación.

En torno a esto, una de las tareas del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural - IDPC, es identificar, investigar, valorar, documentar y clasificar el patrimonio material e inmaterial, como punto de partida que contribuya a delimitar cuáles son los referentes patrimoniales, cómo se caracterizan, por qué son valiosos y en qué condiciones se encuentran. Al tener avances sobre estos aspectos la gestión de los patrimonios natural, material e inmaterial se hace más viable y potente.

En ese orden, tiene como fines, adelantar procesos de identificación e inventario en el territorio de los bienes materiales y del patrimonio inmaterial, las manifestaciones y prácticas culturales de las diferentes poblaciones y comunidades; los investiga, concerta socialmente los criterios de valoración de esos patrimonios, genera contenidos novedosos y los circula a través de varias plataformas y publicaciones, y cuenta con el Museo de Bogotá, como estrategia para generar experiencias significativas en los visitantes a las exposiciones y a los usuarios de sus servicios educativos.

Otro aporte, está relacionado con las publicaciones y exposiciones que ponen en valor elementos y/o prácticas desde el sentido patrimonial, sobre las transformaciones del patrimonio cultural y sobre asuntos de la conservación, la salvaguarda y la sostenibilidad del mismo.

Con el fin de alcanzar este último objetivo, el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, se articulará con la Secretaría de la Cultura Recreación y Deporte, a través del Programa de Estímulos, con el fin de promover las iniciativas culturales, recreativas y deportivas de profesionales, comunidades y colectivos, con enfoque diferencial, mediante la garantía de condiciones de igualdad en el acceso a los recursos públicos, y participará con la entrega de estímulos a través de las convocatorias de premios, becas, pasantías y residencias artísticas, dirigidas a proyectos patrimoniales.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

De acuerdo con el diagnóstico planteado, se hace necesario un giro hacia una ciudadanía más comprometida con el patrimonio cultural de la ciudad. La problemática sobre el desconocimiento de la población acerca de su patrimonio



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	10 del 28-NOVIEMBRE-2016

cultural material, requiere adelantar labores de inventario a través de la identificación, investigación, formalización de los criterios de valoración, documentación, clasificación de los patrimonios de la ciudad, para lograr su gestión y divulgación. De manera simultánea, se desarrollará un programa de reconocimiento, diagnóstico y activación del patrimonio inmaterial de la ciudad, y la aplicación de metodologías de valoración que permitan el diseño y puesta en marcha de planes especiales de salvaguarda de manifestaciones del patrimonio intangible, de acuerdo con la normatividad de orden nacional previamente establecida por el Ministerio de Cultura.

Con un inventario sobre lo mueble e inmaterial adelantado, se aspira realizar listas indicativas de manifestaciones y de bienes, para ser candidatos a ser declarados como Bienes de Interés Cultural y con ello y en concertación con la comunidad, acompañar el diseño de planes de manejo, protección y salvaguarda.

De igual manera, se producirán contenidos en distintas plataformas para generar procesos de apropiación social que acerquen a los bogotanos con su patrimonio material, inmueble, inmaterial y natural, a través de publicaciones, exposiciones temporales e itinerantes, servicios educativos y culturales. Para tales fines se consolidará la exposición permanente de la colección del Museo de Bogotá y un programa de exposiciones temporales, dinamizadas una oferta de actividades educativas y culturales de mediación con los públicos. Esta tarea se adelantará en asocio con otras entidades pares de orden patrimonial y académico.

Con este propósito, se adoptarán estándares museológicos para la gestión de las colecciones del museo en materia de registro, documentación, catalogación, investigación, aseguramiento y conservación del acervo patrimonial, acordes con la normatividad internacional, para garantizar la preservación y puesta en valor con los distintos públicos, de estas colecciones.

A su vez, se ampliarán las oportunidades para que esa misma ciudadanía desarrolle proyectos patrimoniales, que generen transformaciones en la vida de los habitantes de la ciudad, a través de estímulos y fomento de buenas prácticas patrimoniales.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar el sentido de pertenencia por el patrimonio cultural de la ciudad, como factor de desarrollo socio - cultural de la ciudadanía.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Implementar el Plan Museológico del Museo de Bogotá.
- 2 Definir criterios de valoración y clasificación para el reconocimiento del patrimonio material e inmaterial.
- 3 Desarrollar planes especiales de gestión del patrimonio.
- 4 Diseñar, implementar y evaluar estrategias de divulgación del patrimonio cultural.
- 5 Estimular la participación de la ciudadanía en el desarrollo de buenas prácticas patrimoniales.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Lograr	1,700,000.00	asistencias	a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural
2	Apoyar	74.00	iniciativas	de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural, a través de estímulos
3	Ofrecer	3,898.00	actividades	que contribuyan a activar el patrimonio cultural

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2016



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto	1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión	10 del 28-NOVIEMBRE-2016

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Museo de bogotá en operación	0	2,577	1,138	871	871	5,457
Activación del patrimonio	366	1,463	1,548	1,209	1,209	5,795
Estímulos a iniciativas de la ciudadanía en temas de patrimonio cultural	88	480	510	539	539	2,156

9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2016				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5		
	2016	2017	2018	2019	2020	Total Proyecto	
\$0	\$454	\$4,520	\$3,196	\$2,619	\$2,619	\$13,408	

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	169	Poblacion en general
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	582,465	Poblacion en geneeral
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	545,880	Poblacion en general
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	545,800	Poblacion en general
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	26,560	Poblacion en general

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Plan Decenal de Cultura 2012-2021	Secretaria de Cultura Recreación y Deporte	05-11-2011
2 Políticas Cultuales Distritales 2004-2016	Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte	06-03-2004

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura funcional y de servicios - EFS
Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de equipamientos - culto
Plan maestro de cultura

15. OBSERVACIONES

Ninguna



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 213 Instituto Distrital del Patrimonio Cultural
Proyecto 1107 Divulgación y apropiación del patrimonio cultural del Distrito Capital
Versión 10 del 28-NOVIEMBRE-2016

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARIA CRISTINA DIAZ VELASQUEZ
Area SUBDIRECCION DE DIVULGACION
Cargo SUBDIRECTORA
Correo maria.diaz@idpc.gov.co
Teléfono(s) 2820488

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable SI

Sustentación:

El proyecto es viable desde el punto de vista de entender el patrimonio cultural como patrimonio colectivo, cuya puesta en valor no solo se entiende desde los procesos de restauración, sino principalmente desde los procesos sociales que le hacen cobrar sentido. Su contemplación y su valoración contribuyen a incrementar los saberes y valores ciudadanos.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre MIGUEL HINCAPIE T.
Area SUBDIRECCION GENERAL
Cargo SUBDIRECTOR GENERAL
Correo miguel.hincapie@idpc.gov.co
Teléfono 3550800 EXT. 129
Fecha del concepto 10-JUN-2016

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna